

En defensa de la vida, Colombia busca la paz

Análisis Mundial 2023-2024, Defensores de Primera Línea, por Front Line Defenders

Hace unas semanas se publicó el Análisis Mundial 2023-2024, Defensores de la Primera Línea, por Front Line Defenders, organización que tiene como objetivo específico proteger a los/as defensores/as de derechos humanos en riesgo, personas que trabajan, de forma no violenta, por alguno o todos los derechos consagrados en la Declaración Universal de los Derechos Humanos (DDH).

El informe presenta los casos de asesinatos verificados de DDH que tuvieron lugar entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2023. Las estadísticas se basan en 1,538 violaciones reportadas en 105 países. Lo documentado incluye: conflictos armados, asesinatos en zonas remotas no han sido denunciados; autocensura y trauma interno, comunidades, organizaciones e individuos en riesgo de sufrir represalias; restricciones al derecho a la libertad de expresión y asociación; supresión de información por parte de grupos de intereses creados estatales y no estatales; y cierre total del espacio cívico.

El Memorial DDH reconoce los riesgos que asumen personas y organizaciones para documentar y verificar casos de asesinatos de DDH en áreas, regiones y países afectados por conflictos, desplazamientos masivos, bajo regímenes represivos y dictaduras. A menudo ponen en riesgo sus propias vidas para asegurarse de que se sepa la verdad y no se olvide el legado de cientos de defensores de los derechos humanos asesinados cada año.

En 2023, el Memorial de los Derechos Humanos documentó los asesinatos de 300 defensores de derechos humanos en 28 países.

Colombia:	142 ¹	Guatemala:	6	El Salvador:	1
México:	30	Perú:	4	Esuatini (fmr. "Swazilandia"):	1
Brasil:	24	Irán:	3	Indonesia:	1
Honduras:	19	Afganistán:	2	Líbano:	1
Ucrania:	11	Bangladesh:	2	Mauritania:	1
Filipinas:	10	Camerún:	2	Mozambique:	1
Nicaragua:	9	Porcelana:	1	Paraguay:	1
Palestina:	9	República Democrática de		Ruanda:	1
Sudán:	8	Congo (RDC):	1	Tailandia:	1
India:	7	Ecuador:	1		

Ilustración 1 Fuente Defensores de Primera Línea. Análisis Global 2023/24

Llamado ante la crisis climáticas y soluciones energéticas

El documento señala la crisis climática y la urgente necesidad de soluciones energéticas alternativas que han creado una gran demanda de minerales de transición, que se prevé que aumente exponencialmente en las próximas décadas. Esta avalancha de minerales críticos aumenta los riesgos de perpetuar y expandir las prácticas irresponsables y abusivas históricamente presentes en el sector extractivo, exponiendo a los DDH a graves riesgos.

En medio de las áreas de recursos de minerales y metales de transición están ubicadas en o cerca de comunidades rurales y tierras de pueblos indígenas. Si se siguen utilizando los modelos extractivos actuales para los minerales de transición, los Estados poderosos impulsarán la transición a la energía "verde" y las empresas privadas se beneficiarán a expensas de las comunidades indígenas y locales, y de los exportadores de materias primas.

Esto significaría que los actores empresariales establezcan una relación de confianza con las comunidades y utilicen la mediación para resolver los conflictos que surjan en lugar de volver al sistema judicial, donde el desequilibrio de poder pone en desventaja los derechos de las comunidades. Sin embargo, la evidencia hasta ahora sugiere que los DDH y las comunidades enfrentan riesgos similares en el contexto de proyectos de energía limpia que los que enfrentan con proyectos extractivos.

Panorama de Colombia frente al informe

En Colombia, la presencia de varias empresas mineras multinacionales causa impactos ambientales y de derechos humanos adversos en las comunidades locales y crea un entorno peligroso para los defensores de derechos humanos.

En 2019, personas defensoras de derechos humanos y miembros de las organizaciones de derechos ambientales COSAJUCA, Comité Ambiental en Defensa de la Vida, Conciencia Campesina y UCAT, recibió amenazas de muerte por su trabajo en torno a una consulta pública sobre la implementación de un proyecto minero en Cajamarca, Tolima. El proyecto minero de oro La Colosa pertenece a AngloGold Ashanti Plc, una empresa constituida en el Reino Unido con sede en Estados Unidos.

Algunas de las amenazas más graves a los defensores de los derechos indígenas ocurrieron en torno a proyectos de conservación vinculados a iniciativas de energía limpia, conservación de animales y protección ambiental. En lugar de ser consultados como guardianes históricos de los bosques y otros ecosistemas, los defensores y comunidades indígenas fueron sometidos a desalojos violentos, destrucción de propiedades y medios de vida, criminalización y estigmatización.

El desprecio histórico por el Consentimiento Libre, Previo e Informado (CLPI) continúa generando conflictos en la actualidad. Los DDH que pacíficamente dan voz a los derechos de sus comunidades

están sujetos a criminalización, acoso judicial y violencia por parte de actores estatales y no estatales. Esto quedó ejemplificado en junio en un caso en Colombia, donde se presentaron cargos penales contra la Minga indígena del Pueblo Zenú de Córdoba y Sucre y las defensoras indígenas Wayuu, Meilyn Zendaya Gámez Mendoza, quien estuvo asesorando a las comunidades impactadas por la construcción.

Los defensores de derechos humanos fueron acusados falsamente de retener ilegalmente la maquinaria de la empresa y secuestrando a uno de sus trabajadores. El acoso judicial a los indígenas Minga parece ser una represalia por las protestas que denuncian el fracaso del Estado en garantizar la debida diligencia y el CLPI de las comunidades afectadas por el proyecto.

El estudio de impacto realizado por la empresa en 2014 ni siquiera reconocía la presencia del pueblo indígena Zenú, mientras que el nuevo certificado reexpedido por el Estado en 2018 sigue ignorando la presencia de dos comunidades indígenas y una comunidad afrodescendiente en la zona. Las comunidades indígenas, afrodescendientes y locales continúan resistiéndose a la expropiación de sus tierras y los DDH continúan organizándose y dando voz a esta resistencia.

En 2023, los DDH en Colombia, informó sobre la difuminación de las líneas entre las autoridades estatales, los actores empresariales y los grupos armados no estatales. Esto incluyó casos en los que empresas privadas contrataron los servicios de grupos armados para amenazar e intimidar a los defensores de los derechos humanos, o en los que las propias autoridades locales estuvieron involucradas en actividades ilegales como la tala o la minería no autorizadas.

Dado el peligro y los desafíos asociados con la presentación de pruebas de dicha colusión, sigue siendo inmensamente difícil responsabilizar a las empresas por su papel en las amenazas y ataques. La falta de estrategias efectivas para proteger a los defensores de derechos humanos en estos escenarios y hacer que los Estados rindan cuentas es un desafío clave en América Latina.

Gobierno del Cambio avanza en la defensa de los derechos humanos

En el país habitan 115 pueblos indígenas - algunos seminómadas- y, de acuerdo con el Departamento Administrativo Nacional de Estadística – DANE (2018), la población indígena es de 1.905.617 personas, aunque organizaciones sociales estiman que la cifra real es superior a la oficial.

Teniendo en cuenta esta población representan el 6% de la población mundial y son los guardianes del 80% de los territorios protegidos del mundo, el presidente Gustavo Petro, insiste en un llamado a la unión de los pueblos indígenas para transformar el uso ilegal de la hoja de coca en una economía de uso lícito, ya que es fundamental para la construcción de la Paz Total.

Así, durante julio del 2023 en el acto de lanzamiento de la estrategia ‘Tejido de Paz’ el primer mandatario de los colombianos hizo un llamado específico se trata de ver cómo esas comunidades indígenas que hoy viven en muchas partes del territorio nacional, bajo el miedo, bajo la muerte, bajo el asesinato, bajo la masacre, precisamente porque esa hoja de coca es usada de otra manera, podría retornar a un uso que no provoque la muerte. Esa es la paz. Sustituir una economía por otra”, indicó.

Y agregó: “Vamos como los pueblos indígenas de Colombia le enseñan al país una forma de usar la hoja de coca diferente, no la que ha construido una sociedad para matarse entre sí, sino la que ha construido una sociedad para dialogar entre sí y dialogar con la naturaleza. Y el Gobierno no debe ser factor de división, como lo ha sido, sino que tiene que ser factor de unión.”. En ese contexto, el Mandatario afirmó que uno de los usos diferentes de la hoja de coca es la producción de abono, que contribuye, además, a la descarbonización.

Con la estrategia Tejidos de Paz se busca articular, esfuerzos que permitan materializar los compromisos del Gobierno Nacional con los pueblos indígenas, a partir del diálogo social en la formación, investigación y desarrollo económico territorial, respetando sus derechos y dando valía a sus saberes y cosmovisión.

Pero este gobierno si con el empeño y hacer posible propiciar una economía lícita, reconociendo el ordenamiento territorial, seguridad humana y justicia social, derecho humano a la alimentación, economía productiva para la vida y acción climática, convergencia regional y adecuación institucional para garantizar una atención pertinente y efectiva a las necesidades de las niñas, niños, adolescentes y familias de las comunidades indígenas de Colombia.

Un informe de la fundación Paz y Reconciliación (Pares) mostró que entre el 2022 y el 2023 la mayoría de cifras de violencia y violaciones a derechos humanos disminuyeron. Por otro lado, el secuestro y los homicidios sí aumentaron.

Un análisis de la fundación Paz y Reconciliación (Pares) entre enero y octubre de 2023, comparado con el mismo periodo de 2022, establece que la mayoría de las cifras de violencia y violaciones a derechos humanos se han reducido bajo el mandato del presidente de la República Gustavo Petro.

Sigue siendo un hecho que a los líderes los matan porque se interponen en los intereses económicos de los grupos armados. Defender los territorios de megaproyectos de minería, petróleo, cultivos de palma, ganadería. A eso hay que sumarle el altísimo grado de impunidad de la Fiscalía.

Aún así no es suficiente, aunque este gobierno ha mostrado una actitud mas receptiva frente a la muerte de líderes sociales que los gobiernos anteriores, aún falta para que los asesinatos lleguen a cero que es lo que busca el cambio consolidar la paz en Colombia.